

**FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES**

ACTA No. _____
FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **19 DE OCTUBRE** DE 2005

INTERVIENEN:

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO.
Jefe División Contratos e Importaciones (E)

COMITÉ TÉCNICO DIMAR:

MY. JAIME ALBERTO MUÑOZ M
Comité técnico

CT. JORGE A. RAMIREZ T
Comité técnico

COMITÉ ECONÓMICO:

LIC. JUANA L. MORGAN

ASISTIERON:

TEC. ROSA GARCIA CHAUZ
Oficina de Control Interno

FIRMAS ASISTENTES:

PROUEEQUINOS
JAVIER VANEGAS

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 017/2005 QUE TRATA DE LA **ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES, PARA EL MANTENIMIENTO DE ORDEN PÚBLICO, FOMENTO EQUINO Y PARA INSTRUCCIÓN ESCUELA DE EQUITACIÓN.**

En Bogotá, D.C. a los **diecinueve (19)** días del mes de **octubre de 2005** a las **14:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Economista Ruth Stella Calderón Nieto, Jefe de la División de Contratos e Importaciones (E) de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

1. En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Licitación No. 017/2005 que trata de la **ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES, PARA EL MANTENIMIENTO DE ORDEN PUBLICO, FOMENTO EQUINO Y PARA INSTRUCCIÓN ESCUELA DE EQUITACIÓN.**
2. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
3. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
4. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas dadas verbalmente.
5. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Licitación Publica, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
7. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.
8. La adjudicación de presente proceso se podrá efectuar en forma parcial por ítem ofertado, teniendo en cuenta los parámetros establecidos dentro del pliego de condiciones.

2. DATOS DEL PROCESO

CLÁUSULAS DE REFERENCIA:

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso es la ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES, PARA EL MANTENIMIENTO DE ORDEN PUBLICO, FOMENTO EQUINO Y PARA INSTRUCCIÓN ESCUELA DE EQUITACIÓN , de conformidad con el Anexo 1 A.						
1.2. PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio así: <table style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>Actividad</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Grupo</td> <td>01</td> </tr> </table>	Actividad	3	Especialidad	01	Grupo	01
Actividad	3						
Especialidad	01						
Grupo	01						

1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems.
1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es por la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$659.351.433.00) M/CTE discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	Los elementos objeto de la presente Licitación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor al quince (15) de diciembre de 2005.
1.7. LUGAR DE ENTREGA	<p>La entrega se efectuara en:</p> <p style="text-align: center;">FOMENTO EQUINO E INSTRUCCIÓN ESCUELA DE EQUITACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL CRIADERO SAN JORGE DE COTA</p> <p style="text-align: center;">MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO EL GRUPO No. 16 GUÍAS DEL CASANARE YOPAL-CASANARE, A SATISFACCIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL.</p>
1.8. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, podrán asistir y formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones.</p> <p>LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.</p> <p>FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2005</p> <p>HORA: 14:00 HORAS</p>
1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta UN (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar.</p> <p>LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO - POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. - FAX 4468704
1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	<p>LUGAR: OFICINA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 NO.18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.</p> <p>FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2005</p> <p>HORA: 15:00 HORAS</p>
1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA	<p>Por solicitud escrita de cualquiera de los interesados que haya adquirido el pliego de condiciones o a juicio del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la apertura del proceso.</p> <p>LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO - SALÓN SANTANDER CARRERA 50 No. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.</p> <p>FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2005</p> <p>HORA: 14:00 HORAS</p>

1.12. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	LUGAR: OFICINA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 NO.18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2005 HORA: 14:00 HORAS
1.14. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.
1.15. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	CONSULTA.- El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co . COMPRA.- Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia. PAGO.- Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.
1.16. VALOR DEL PLIEGO	El valor del Pliego de Condiciones es de acuerdo al Anexo 1A NO REEMBOLSABLES
1.17. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los OCHO (08) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.18. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	Los oferentes contarán con cinco (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
1.19. ADJUDICACIÓN	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los OCHO (08) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.20. GARANTÍA DE SERIEDAD	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.
1.21. FORMA DE PAGO	EL PAGO SE EFECTUARÁ, DE LA SIGUIENTE MANERA: Un anticipo del 50% del valor total de lo adjudicado. El 50%, a la entrega total del los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: el Coordinador del Comité técnico, Almacenista del BASEM Y BASER 16, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el numeral 2.1.7 del presente pliego de condiciones, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
1.22. MODALIDAD DE PAGO	EN PESOS COLOMBIANOS
1.23. MONEDA	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
1.24. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	FIRMA.- El contrato será firmado dentro de los CINCO (05) días hábiles siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación. LEGALIZACIÓN.- Dentro de los TRES (03) días hábiles a la entrega del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.

ANEXO 1 A**ÍTEMS POR ADQUIRIR.**

ÍTEM	BIEN ADQUIRIR.	CANT	PRESUPUESTO	VR PLIEGO
1	SEMOVIENTES EQUINOS PARA MANTENIMIENTO ORDEN PUBLICO (MACHOS ENTEROS)	120	113.031.675.00	114.000.00
2	SEMOVIENTES EQUINOS PARA EL FOMENTO EQUINO - MACHOS ENTEROS - HEMBRAS	01 12	320.256.410.00	321.000.00
3	SEMOVIENTES PARA INSTRUCCIÓN ESCUELA EQUITACIÓN (MACHOS O HEMBRAS)	12	226.063.348.00	227.000.00
	TOTAL		\$659.351.433.00	

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93

NOTA: LA FIRMA ASISTENTE EN ESTA AUDIENCIA FORMULO OBSERVACIONES LAS CUALES QUEDARON DE ENVIAR EN FORMA ESCRITA

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO.
Jefe División Contratos e Importaciones (E)

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General